



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
“CONSTITUCIÓN Y ESCUELA”  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D. N.  
08 de diciembre de 2021

**REFERENCIA:** Proceso de compra menor No. **TC-CM-082-2021**, confección de agendas 2022 para el Tribunal Constitucional.

Distinguidos Señores:

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, le comunica que la empresa **SERIGRAF, SA.**, ha resultado adjudicado del proceso de compra descrito.

Agradeciendo su gran disposición y apoyo.

Atentamente,

**Sahira Manzano**  
Encargada de Compras y Contrataciones  
SM/rg

